

SANTA FE, 28 de abril de 2011.

VISTO El Expediente N°: DTE N°58/2011, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, BORGE, JUAN MANUEL, DNI N° 30165811, carrera INGENIERIA MECANICA.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

BORGE, JUAN MANUEL - INGENIERO MECANICO

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 198

FRSF
If
MVP
ED

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO,
GESTIÓN

